



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de agosto de 1998  
No. 40

## SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 15/98.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 867-B1, 1267-A1, 3622, 3480, 3479, 3475, 3476, 3483, 3478, 3467, 3474, 3515, 3525, 3493, 3494, 1209-A1, 3328, 3333, 3573, 1252-A1, 3557, 1241-A1, 836-B1, 837-B1, 831-B1, 834-B1, 835-B1, 833-B1, 832-B1, 3514, 3596, 859-B1, 3581, 1225-A1, 1257-A1 y 1249-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3517, 3589, 3595, 3597, 3598, 3583, 3603, 1248-A1, 3522, 3511, 1274-A1 y 1276-A1.

## “1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

#### Relación de declaratorias de libertad de terreno número 15/98.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

#### RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 15/98

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de haberse tenido por desistidos a los interesados respecto de las solicitudes de exploración correspondientes, por omitir la presentación de trabajos periciales dentro del plazo fijado para tal efecto, en términos de lo dispuesto por el artículo 20 párrafo primero del Reglamento de la Ley Minera, resuelve.

**PRIMERO.-** Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
DURANGO, DGO.	21992	EL MIMBRE	121.0000	MAPIMI	DGO.
DURANGO, DGO.	22091	MI NOVIA 1	240.0000	SANTA MARIA DEL ORO	DGO.
DURANGO, DGO.	22093	BENJAMIN 3	52.0000	CONETO DE COMONFORT	DGO.
GUADALAJARA, JAL.	14723	CERRO VERDE	60.0000	TENAMAXTLAN	JAL.
GUADALAJARA, JAL.	14727	LA ABUNDANSIA	8.0000	LAGOS DE MORENO	JAL.
GUADALAJARA, JAL.	14747	LUCY	100.0000	TOMATLAN	JAL.
TEPIC, NAY.	6350	MI. LA RICA	300.0000	IXTLAN DEL RIO	NAY.
TEPIC, NAY	6360	LA LUPITA	30.0000	SANTA MARIA DEL ORO	NAY.
QUERETARO, QRO.	15122	SANTA RITA	16.0000	PINAL DE AMOLES	QRO.
MEXICO, D.F.	7915	LA BLANQUITA 4	21.0000	NICOLAS FLORES	HGO.
MEXICO, D.F.	7964	CRISTO REY	200.0000	TETIPAC	GRO.
CULIACAN, SIN.	8798	EL MILAGRO	100.0000	MAZATLAN	SIN.
CULIACAN, SIN	9123	SANTA MARTHA	60.0000	CHOIX	SIN.
CULIACAN, SIN.	9124	EL ROSARIO	70.0000	CHOIX	SIN.
PACHUCA, HGO.	0001	XINTHE	1 700 0000	CARDONAL	HGO.
PACHUCA, HGO.	0004	PODER DE DIOS	20.0000	IXMIQUILPAN	HGO.
TOLUCA, MEX.	0003	EL RINCON	90.0000	TLATLAYA	MEX.
TOLUCA, MEX	0004	LA ESPERANZA	70.0000	SULTEPEC	MEX.
CUERNAVACA, MOR	0001	SAPOTITO LA PERLA	150.0000	PUENTE DE IXTLA	MOR.
PUEBLA, PUE.	0004	SANTA TERESA	200.0000	SANTO DOMINGO HUEHUETLAN	PUE.

**SEGUNDO.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

**TERCERO.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios al Público en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 7 de marzo de 1997, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de agosto de 1998.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez.-**  
Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de agosto de 1998).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, radicado bajo el número 474/97, promovido por BERNARDO GAVINO AMBRIZ en contra de SALOMON FRUTEROS MASA, y en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho, por medio del presente se convocan postores para la primera almoneda y pública subasta, que se llevará a cabo en el local del Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Los Reyes la Paz, México, el próximo cuatro de septiembre del año en curso a las doce horas, respecto del bien embargado, vehículo, marca Chrysler Stratus, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y seis, color verde, llantas en regular estado, parabrisas roto, vestiduras deterioradas por el uso normal, número de serie 1B3EJ46X9TN265717, sirviendo de base para el precio del remate, el cual fue fijado por los peritos de las partes siendo este de \$ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL). Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 en relación con los artículos 758, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil

Debiéndose publicar y anunciar su venta en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de esta población, debiéndose fijar el mismo en estrados de este juzgado y en la Receptoría de Rentas de Los Reyes y de Texcoco, México, dicha publicación será por tres veces dentro de tres días. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de 1998.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.  
867-B1.-21, 24 y 25 agosto.

---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

La C. MA. GUADALUPE RIVERA AREVALO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 430/98, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno con casa denominado "El Cedro", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 19.00 m con Cristina Rivera, al sur: en una parte 5.00 m en otra 9.00 m y en otra 5.00 m en línea inclinada hacia el noreste, todas estas medidas lindando con Juan Rivera Vega, al oriente: en una parte 2.00 m con Juan Rivera Vega y en otra 6.00 m con callejón José Limón; y al poniente: 11.00 m con Aristeo Viana, con una superficie aproximada de 175.00 m2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por REBECA TAPIA JOSE, en contra de BONIFACIO MINERO GUTIERREZ Y OLGA SALAS N., el Juez Segundo Civil de Cuantía Menor, ordenó, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas, así como 697 del Código de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria a la legislación mercantil, como se solicita se manda sacar en remate en primera almoneda los bienes embargados en autos consistentes en una camioneta, modelo mil novecientos ochenta y tres, en color rojo combinado, pintura en mal estado, dotada a base de un camper de fibra de vidrio color blanco, con interiores en color vino, dos puertas, estándar, con número de motor 6708047 Hecho en México, de serie ACLJMS83606, sin determinar funcionamiento mecánico, se señalan las diez horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en el presente, en consecuencia convoque postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así también deberá fijarse rotulón en la tabla de avisos de los estrados del Juzgado, sirviendo como base del remate la cantidad de \$10,000.00 según avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, para los efectos legales a que haya lugar.-Naucalpan de Juárez, 01 de junio de 1998 -El Secretario de Acuerdos, Lic. Edith Zoé Chombo Blanco.-Rúbrica.

1267-A1.-24, 25 y 26 agosto.

---

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2890/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LIC. LAURA PLATA GONZALEZ, endosataria en procuración del señor LEOPOLDO GARCIA PICHARDO, en contra de MARIA DE LOURDES JARAMILLO SANCHEZ, la Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una televisión a color marca Elektra de 20 pulgadas, aproximadamente a color, modelo 2011, serie 54569; un estéreo marca Panasonic con radio AM-FM, tornamesa ecualizador modelo SG-K3120R, serie B11110656, con tornamesa modelo SL-H50B, serie B11110656 y con dos bocinas de la misma marca, una video casetera marca Sony, modelo SLV-X65, con número 0194136 formato VHS, aclarando que la televisión antes descrita se encuentra desprendida de su tapa, todo lo antes descrito en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día 14 de septiembre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores. Toluca, México, 18 de agosto de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

3622.-21, 24 y 25 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 440/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., en contra de CONSTANTINO RAMON ESQUIVEL GARAY Y JUANA LOPEZ GAYTAN DE ESQUIVEL, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México señaló las diez horas del día siete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en el local comercial número AP-14 del Centro Comercial Plaza Las Margaritas, ubicado en Avenida Ocotitlán número 180 del Municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 2.80 metros con la plancha AP-10; al sur: 2.80 metros con uno de los pasillos de circulación de la Plaza; al oriente: 3.55 metros con uno de los pasillos de la Plaza; al poniente: 3.55 metros con la Plancha AP-13, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y aquel donde se encuentra ubicado el inmueble. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3480.-13, 19 y 25 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 283/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAUL MONROY GARDUÑO, en su carácter de apoderados GENERAL DE BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, en contra de JESUS SERGIO ALCANTARA NUÑEZ Y F. ANTONIO ALCANTARA GONZALEZ, por auto de fecha cuatro de agosto del año en curso, se señalaron las once horas del día siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, en consecuencia expídanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de la ubicación del inmueble, debiendo contener los edictos correspondientes una descripción detallada del bien inmueble objeto del remate, convóquese postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, que para esta ocasión será la cantidad de \$552,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), respecto de un inmueble ubicado en Agostadero "La Huerta del Mogote", municipio de Acambay con las siguientes medidas y colindancias al norte: 300 mts. con Salvador Navarrete Zúñiga; al sur: 320.00 mts. con Pablo González Hernández, al oriente: 90 mts. con Camino y al poniente: 125.00 mts. con camino con una superficie de 33,480.00 M2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida número 431-356, volumen 92, libro primero, sección primera, a fojas 75, de fecha 14 de julio de 1994.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se extiende la presente a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.  
3479.-13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 472/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A DE C.V. en contra de RAUL REYES CARMONA por auto de esta fecha se señalaron las nueve horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: UN INMUEBLE ubicado en Alfredo del Mazo 231C, municipio de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 288, libro primero, sección primera a fojas 111, partida 715 al 13831 de fecha nueve de enero de 1990, con las siguientes medidas y colindancias. Al noreste: 36.75 mts. con propiedad de la empresa "La Moderna S.A.", al sureste: 100.03 mts. con propiedad del señor Ernesto Monroy, al suroeste: 36.39 mts. con Prolongación Tomás Alba Edison, al noreste 100.11 mts. con tramo de 5.85 mts. con la parte afectada, 94.30 mts. con la porción que le queda al señor Eduardo Monroy Cárdenas con una superficie total de 3,659.78 metros cuadrados, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$7,021,000.00 (SIETE MILLONES VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3475.-13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 16/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado FIDEL RODRIGUEZ GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de ARMANDO CHIMAL HERNANDEZ, en contra de VICTOR MANUEL GARIBAY GUTIERREZ Y MARTHA HERNANDEZ REYES, la Juez Civil señaló las trece horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del inmueble ubicado en domicilio bien conocido El Deni, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con María Elena Trejo, sur: 10.00 m con callejón, al poniente, oriente: 18.00 m con Moisés Hernández, al poniente: 13.00 m con Patricia Hernández Reyes, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de: \$56,039.49 (CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.). Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores.-Jilotepec, México, seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

3476.-13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 619/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JOSE HUMBERTO GAMEZ URIAS, en su carácter de Apoderado Legal de BANCA DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., en contra de OCTAVIO LOMELI GARCIA, se señalaron las catorce horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en Privada Ignacio Allende número 3-1 Barrio de Santa Cruz en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca, México, bajo el Asiento número 578/15312, volumen 335, libro primero, sección primera, a fojas 97, de fecha primero de marzo de mil novecientos noventa y tres; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.50 metros con Josefina Lujardo; al sur: 17.50 metros con Abraham Flores Romero; al oriente: 16.00 metros con Privada Ignacio Allende y al poniente: 16.00 metros con Margarita Nava Nava, con una superficie total de 280.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores: debiéndose citar en forma personal a la parte demandada. Dado en Toluca, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

3483.-13. 19 y 25 agosto.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 89/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LORETO BENITEZ URQUIZA, en contra de CRISTOBAL RAFAEL NAVA AGUILAR Y MARIA DEL CARMEN GAMBOA DE NAVA, la C. Jueza Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con residencia en Metepec, México, señaló las trece horas del día 9 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio. Bien inmueble ubicado en calle Hidalgo número 60, San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 4.05 m con Blanca Nava Aguilar, al sur: 4.05 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 26.60 m con servidumbre de paso, al poniente: 26.60 m con Carlos Nava Dehonor, con una superficie de 107.73 metros cuadrados, con los siguientes antecedentes registrales: Partida número 373-3898, volumen 366, libro primero, sección primera, a fojas 63, de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y cinco, sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de \$ 157,099.50 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento del precio valuado por los peritos designados en el presente Juicio, por lo tanto anúnciese su venta convóquese postores, para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dada en Metepec, México, a los 7 días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez -Rúbrica.

3478.-13. 19 y 25 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1455/1994. MIGUEL ANGEL DELGADO SALAZAR contra HECTOR PICHARDO LOPEZ, cuarta almoneda, diez horas, ocho de septiembre del año en curso, terreno y construcción (casa habitación) ubicado en Circuito Cuauhtémoc No. III, Colonia Izcalli Cuauhtémoc V, Metepec, Estado de México, medidas y colindancias: norte: 7.00 mts. con Circuito Cuauhtémoc; sur: 7.00 mts. con Rancho Cuauhtémoc; oriente: 17.50 mts. con lote No. 5, poniente: 17.50 mts. con lote No. 3, superficie 122.50 m2. Gravámenes: Embargo por \$ 7,500,000.00. Exp. 1911/91 del Juzgado Tercero de lo Civil de este distrito, promovido por Armando Durán Bucio. Embargo por \$ 4,000,000.00. Exp. 1448/92 del Juzgado 2o. de lo Civil de este distrito, promovido por Maricela Sánchez Carbajal. Embargo por \$ 3,500,000.00. Exp. 2174/91 del Juzgado 2o. de lo Civil de este distrito, promovido por René Morán Ramírez. Embargo por \$ 2,000,000. Exp. 2173/91 del Juzgado 2o. de lo Civil de este distrito, promovido por Juan Morán Palma. Embargo por \$ 5,000.00 Exp. 1455/94 del Juzgado 1o. de lo Civil de este distrito, promovido por M. Angel Delgado Salazar. Embargo por \$ 5,000.00. Exp. 849/97 del Juzgado de Cuantía Menor de Metepec, promovido por Cinthya Noguez Guadarrama y otro Embargo por 6,620.00. Exp. 1358/96 del Juzgado de Cuantía Menor de Metepec promovido por Cinthya Noguez Guadarrama y otro Base: CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Ismael Hernández Jimenez.-Rúbrica.

3467.-13. 19 y 25 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 680/96, promovido por BANCOMER S.A. en contra de ANGEL ZEPEDA GARCIA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble con construcción ubicado en calle Ramón Pérez número 235, Fraccionamiento Rancho La Mora, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con lote número 16, al sur: 15.00 mts. con lote número 18, al oriente: 8.00 mts. con calle Prolongación Ramón Pérez, al poniente: 8.00 mts. con lote número 26. Con una superficie de 120.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México bajo la partida 209-2206, volumen 201, a fojas 60 vuelta, libro primero. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel -Rúbrica.

3474.-13. 19 y 25 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 518/98, JOSE GUTIERREZ AGUILERA promovió por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, el inmueble que se encuentra ubicado en el interior de la calle Deportiva número 66, en Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, México, constituido por dos fracciones, la primera fracción tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 metros y colinda con predios de los señores Francisco Rodríguez y Pedro Arroyo, al sur: 15.60 metros colinda con predio de Salomón Morales González, al oriente: 23.40 metros y colinda con predios de Moisés Gutiérrez Aguilera y predio del señor José Gutiérrez Aguilera, al poniente: 25.40 metros colinda con predios de los señores Santa García Millán y Crisóforo García Gutiérrez, con una superficie de cuatrocientos tres metros con ochenta y dos centímetros cuadrados, la segunda fracción tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.60 metros y colinda con predio de Moisés Gutiérrez Aguilera, al sur: 17.60 metros y colinda con Moisés Gutiérrez Aguilera, al oriente: 3.00 metros y colinda con calle Deportiva, al poniente: 3.00 metros y colinda con predio de señor José Gutiérrez Aguilera, con una superficie de cincuenta y dos metros con ochenta centímetros cuadrados.

La Juez del Conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3515.-17. 20 y 25 agosto.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

FRANCISCO ORTEGA CORTEZANO, promueve por su propio derecho ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre inmatriculación, en el expediente número 609/98-1, respecto del inmueble denominado "Zapotitla", ubicado en el lote número tres, de la manzana sin número, de la calle de Juárez Norte, San Cristóbal Ecatepec, México, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.45 metros, colinda con propiedad de Gabriela Violeta Ortega Cortezano, al sur 17.42 metros colinda con propiedad de Francisco Ortega Cortezano, al oriente 11.12 metros colinda con propiedad de Ma. E. Ortega Cortezano, al poniente 11.00 m colinda con Avenida Juárez Norte, con una superficie total de 192.77 metros cuadrados. Por medio del presente se hace del conocimiento del público en general para quienes se crean con algún derecho, comparezcan al presente a deducirlo en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

3525.-17, 20 y 25 agosto

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 502/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO PABLO PORTILLO SAUCEDO en contra de CIRILO DE LA CRUZ HERNANDEZ, se señalan las trece horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un terreno ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, el cual esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro de Hidalgo, México, en el libro primero, sección primera, volumen 92, partida 704, de la fecha 28 de octubre de 1994, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.50 con carretera principal; al sur: 24.00 m con resto de la señora Ma. Hernández García Viuda de la Cruz; al oriente: 84.50 m con terreno de la Sra. Tomasa Elvira de la Cruz Hernández; al poniente: 84.50 m con fracción de terreno de Francisco de la Cruz Hernández, con una superficie aproximada de 2,104.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 239,700.00 (DOSCIENOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), fijada por el perito tercero en discordia, convocándose postores. El Oro de Hidalgo, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

3493.-14, 20 y 25 agosto.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 657/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por IRMA ALICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en contra de JUAN RAMON SALAZAR ESPINOZA, por auto de fecha cinco de agosto del año en curso, se señalaron las diez horas del día siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, de los bienes muebles consistentes en un librero por tres módulos de madera aglomerada color nogal, mesa circular de madera aglomerada, con cuatro sillas forradas de vinil imitación piel, color café oscuro, silla mecedora con madera de pino color nogal, luna de madera color nogal, consoleta (tocador) de madera gravada de caoba color nogal, pintura con marco labrada en color dorado, carro de servicio bar en madera de pino color nogal, lampara de buró en metal con base de madera y porcelana que representa a dos bailarinas y cubierta de cristal, juego de veinte copas de cristal cortado de diferente diámetro de diferentes medidas, la licorera del mismo material de treinta centímetros de altura, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por dos veces dentro de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

3494.-14 y 25 agosto.

JUZGADO QUINCAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O

SECRETARIA "A".  
EXPEDIENTE: 1161/95.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCOMER, S.A. (antes BANCOMER, S.N.C.) en contra de SANDRA LUZ GUADALUPE VALLEJO CASTRO, se señalaron las trece horas del siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del inmueble ubicado en calle de Fuentes de Sansón número 24, lote 99, manzana 4, segunda sección del Fraccionamiento de Fuentes del Valle de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL PESOS precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, se convocan postores

México, D.F., a 15 de julio de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Pérez Palma.-Rúbrica.  
1209-A1.-13 y 25 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O

C. SALOMON BERNAL RUIZ.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, se hace saber que en el expediente número 223/98, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA LUISA LOPEZ NEGRON, en contra de SALOMON BERNAL RUIZ, le demanda las siguientes prestaciones: A).- La prescripción adquisitiva, operada a mi favor por usucapión, respecto de la fracción de terreno denominado "Los Hornos", ubicado en el Pinal del Marquezado, municipio de Otzoloapan, Distrito de Valle de Bravo, México, dentro de este inmueble se encuentra ubicada la fracción de terreno sobre la cual se demandó la usucapión, fracción que tiene una superficie de 70.648.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 592.60 metros lindando antes con propiedad de Agustina Ruiz, actualmente con predio de la señora Maura Balbuena Ruiz; al sur: 750.00 metros lindando antes con Leocadio Balbuena, actualmente con propiedad del señor Félix Balbuena; al oriente: 99.00 metros con propiedad de Darío Sánchez; al poniente: en siete líneas irregulares, la primera 5.50 metros, la segunda de 12.00 metros, la tercera de 21.75 metros, la cuarta de 27.50 metros, la quinta de 16.05 metros, la sexta de 63.00 metros y la séptima de 67.00 metros, lindando estas líneas con el resto de la propiedad del vendedor. B).- Como consecuencia de la prestación anterior también le demandó la cancelación parcial de la inscripción que existe a su nombre en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 3458, del libro primero, sección primera, volumen XIV, a fojas 66 de fecha cuatro de agosto de mil novecientos setenta y dos.

Por lo que el ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la demanda, ordenando se le emplazará a la parte demandada SALOMON BERNAL RUIZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población de Valle de Bravo, México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a dicho demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación,

fijándose además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento; y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Valle de Bravo, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.  
3328.-3, 13 y 25 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O

C. SALOMON BERNAL RUIZ.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de Julio de mil novecientos noventa y ocho, se hace saber que en el expediente número 209/98, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ALAN JORGE DE ROSENZWEIG DE ROSENZWEIG, en contra de SALOMON BERNAL RUIZ, le demanda las siguientes prestaciones: A).- La prescripción adquisitiva, operada a mi favor por usucapión, respecto de la fracción de terreno denominado "Los Hornos", ubicado en el Pinal del Marquezado, municipio de Otzoloapan, Distrito de Valle de Bravo, México, dentro de este inmueble se encuentra ubicada la fracción de terreno sobre la cual se demandó la usucapión, fracción que tiene una superficie de 56.867.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas irregulares, la primera de 14.30 metros, la segunda de 220.00 metros y la tercera 253.00 metros lindando todas estas líneas antes con Agustina Ruiz, actualmente con predio de la señora Maura Balbuena Ruiz; al sur: en tres líneas irregulares, la primera de 45.00 metros, la segunda de 128.00 metros, la tercera de 160.00 metros lindando estas líneas antes con Leocadio Balbuena, actualmente con propiedad del señor Félix Balbuena; al oriente: en siete líneas irregulares, la primera de 5.50 metros, la segunda de 12.00 metros, la tercera de 21.75 metros, la cuarta de 27.50 metros, la quinta de 16.05 metros, la sexta de 63.00 metros y la séptima de 67.00 metros lindando estas líneas antes con propiedad del demandado, actualmente con propiedad de la señora Luisa López Negrón; y al poniente: 128.00 metros y linda con terrenos del Ejido La Calera. B).- Como consecuencia de la prestación anterior, también le demandó la cancelación parcial de la inscripción que existe a su nombre en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 3458, del libro primero, sección primera, volumen XIV, a fojas 66 de fecha cuatro de agosto de mil novecientos setenta y dos.

Por lo que el ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la demanda, ordenando se le emplazará a la parte demandada SALOMON BERNAL RUIZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población de Valle de Bravo, México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a dicho demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta. Valle de Bravo, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.  
3333.-3, 13 y 25 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO  
TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente marcado con el número 273/96 promovido por LIGORIO JUAREZ NAVA Y/O, FIDEL HERNANDEZ MOLINA, en contra de RAYMUNDO MENDOZA CONTRERAS Y/O AGRIPINA CONTRERAS MANZANAREZ, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil y en el que por auto de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se han señalado las diez horas del día once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto al bien inmueble que fuera embargado en el presente asunto y cuyas características son las siguientes, inmueble ubicado en el callejón Mateo Sámano, de la población de Santiago Tilapa, que mide y linda, al norte 16.50 metros con Pablo Moreno, al sur 22.70 metros con Catarino Contreras, al oriente 12.51 metros con Juan Bobadilla, al poniente 14.10 metros con callejón Mateo Sámano, con superficie aproximada de 263.24 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, bajo el asiento número 836-1185, a foja 114, volumen XVII, libro primero, sección primera de fecha dieciséis de mayo de mil novecientos noventa a nombre de AGRIPINA CONTRERAS DE MENDOZA, y por lo cual se asignó al mismo por el perito tercero en discordia la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que sirve como base para el remate y sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, motivo por el cual se ordenó la publicación del presente por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que deberán fijarse en la puerta y tabla de avisos del juzgado, motivo por el cual se convoca a postores para el día y la hora antes indicada. Se expiden los mismos en la ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a las diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que realicen las publicaciones, en los términos indicados en el cuerpo del presente.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

3573.-19, 25 y 31 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 239/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS VAZQUEZ GARCIA, en contra de JESUS SANCHEZ GONGORA Y MIGUEL A. SANCHEZ CALDERON, se señalaron las doce horas con treinta minutos del día 7 de septiembre de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente Juicio, y que lo es el predio marcado con el número 31 de la avenida Tres Anegas, esquina con calle Diez, Colonia Progreso Nacional, Delegación Gustavo A. Madero en México, Distrito Federal, siendo el precio del bien inmueble para la postura legal la cantidad de \$ 599,764.56 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la Tesorería del Distrito Federal y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1252-A1.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 49/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LA UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de ALFREDO HERNANDEZ GARCIA, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, procédase a la venta del bien inmueble con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 53.80 m con María de la Luz Zúñiga Cruz; al sur: 53.50 m con Daniel Maldonado, Ignacia Vargas, Antonio García y Zenaida García de Figueroa; al oriente: 15.00 m con María de la Luz Zúñiga Cruz; al poniente: 16.64 m con calle Tomás Enriquez, con datos registrales: Libro primero, sección primera, bajo partida ciento uno, volumen XVII, de fecha dieciséis de mayo de 1986, embargado en el presente Juicio en primer almoneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado, y para que tenga lugar se señalan las trece horas del día 9 de septiembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'148,483.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se citan acreedores para la celebración de la misma.

Se expiden estos edictos a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3557.-19, 25 y 31 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 179/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TLALNEPANTLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de INDUSTRIAS MOSAMA, S.A. DE C.V., Y LAURENCIA ESTELA DE LA RIVA GUTIERREZ, el Juez señaló las doce horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado consistente en Departamento en Condominio No. 401, Edificio No. 29 de Avenida Universidad 1691, Conjunto Habitacional Copilco Universidad, México, Distrito Federal, sirviendo como base para el remate la cantidad en que fue valuado DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, la cual resulta ser la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N., y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el Juzgado del lugar de ubicación del inmueble a rematar.

Dado en este local, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1241-A1.-19, 25 y 31 agosto.



**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JESUS VALDES ZEPEDA.

CARLOS GUTIERREZ BENITEZ, en el expediente número 175/98, que se tramita en este Juzgado demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número dos, de la manzana cuarenta y uno de la Colonia El Sol de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte 20.00 metros con lote 1, al sur 20.00 metros con lote 3; al oriente 10.00 metros con lote 17; al poniente 10.00 metros con la calle 5, con una superficie aproximada de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

836-B1.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

NICOLAS MENDOZA MENDOZA, en el expediente número 480/98, que se tramita en este Juzgado demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 10, de la manzana 7, de la calle cinco, colonia Esperanza de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte 15.00 metros con lote 9; al sur 15.00 metros con lote 11, al oriente 8.00 metros con calle cinco; al poniente 8.00 metros con lote 1, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

837-B1 -13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 57/98.

DEMANDADOS: LAJA MARGEL DE LEINER, ENRIQUE LEINER, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., TEXTIL LANERA S.A. DANIEL HERNANDEZ LUZ.

JOSEFINA VILLACAÑA BEDOLLA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 37, de la manzana 381, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad Nezahualcóyotl; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 con lote 36; al sur 17.00 metros con lote 38, al oriente 9.00 metros con calle Chaparrita; al poniente 9.00 metros con lote 10; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del codemandado, por tal motivo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese al codemandado por medio de Edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndose saber al demandado FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A., que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surtan efectos la última publicación. Debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, apercibiendo al codemandado que si pasado el término no comparece por sí o debidamente representado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en consulta. Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

831-B1.-13, 25 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 501/98.

C VICTORIA GUZMAN ANAYA.

SANTIAGO CRUZ LORENZO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones, la disolución del vínculo matrimonial, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Secretario, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

834-B1 -13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

JOSE FERMIN MONTES GOMEZ, se hace de su conocimiento que la señora CLAUDIA ANGELICA VIDAURRI LOPEZ, promovió ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 117/98-1, Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, en su contra por las causas y motivos a que se refiere, así como las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une. b) La pérdida de la patria potestad; c) La guarda y custodia de CRISTIAN FERMIN MONTES VIDAURRI; d) El pago de una pensión alimenticia provisional y en su oportunidad definitiva. e) El otorgamiento de garantía suficiente para el pago puntual de pensión alimenticia; f) Liquidación de Sociedad conyugal; g).- El pago de gastos y costas que se originen; Previéndole que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o por gestor, a dar contestación a la instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

835-B1.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

URBANIZACION E INMUEBLES S.A.

MARGARITA MURILLO ARELLANO Y BALDOMERO PIÑA ESCALANTE, en el expediente número 315/98, que se tramita en este Juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 1, de la manzana 178, de la Colonia Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte 17.00 metros con calle Mañanitas; al sur 17.00 metros con lote 2, al oriente 9.00 metros con lote 27; al poniente 9.00 metros con calle Enramada, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

833-B1.-13, 25 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 198/98.

DEMANDADOS: JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

MARIO GUZMAN CHAVEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 32, manzana 50, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 21.50 metros con lote 31; al sur 21.50 metros con lote 33; al oriente 7.00 metros con calle Virgen de los Remedios, y al poniente 7.00 metros con lote 19, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta.- Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, nueve de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

832-B1.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 415/98, ANTONIO MEJIA ROMERO, promovió por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una fracción de terreno (predio) con construcción que se encuentra ubicada en José María Heredia número ciento trece, en San Antonio Buenavista, Municipio y Distrito de Toluca, México, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 21.00 mts. con Pedro Mejía Landeros; al sur 21.00 mts. con José Rosales; al oriente: 14.47 mts. con Bernarda del Villar de Mejía; al poniente: 14.47 mts. con calle José María Heredia, con una superficie total de 303.90 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

La Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3514.-17, 20 y 25 agosto.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 355/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, promovidas por RAUL CRUZ LARA, para acreditar la posesión que dice tener del terreno, ubicado en Santiago Miltepec, Estado de México, con una superficie de 130.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con la señora Sandra Camacho Sánchez; al sur: 13.00 metros con la señora Teresa Quiroz Zepeda; al oriente: 10.00 metros con calle Mariano Olivera; y al poniente: 10.00 metros con el señor Nemeccio Bermúdez y Yolanda Torres.

Ordenando el juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

3596.-20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 615/98, promovido por el señor FRANCISCO GONZALEZ ROMERO, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 24, de la Colonia San Agustín Atlapulco, en la Tercera Cerrada de San Luis Potosí, predio denominado Xochitla, en el municipio de Chimalhuacan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.00 m con predio sin nombre; al sur: 9.00 m con Tercera Cerrada de San Luis Potosí; al oriente: 14.00 m colinda con predio sin nombre; y poniente: 14.00 m con el lote 6, con superficie de 126.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacan, México, a los seis días de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

859-B1 -20, 25 y 28 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 143/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por OSCAR EDUARDO SUPERANO CORONADO en su carácter de apoderado de OCHO R CONSTRUCTORA S.A DE C.V. Y OTRO, contra MAYOLO ALCANTARA ALCANTARA, el juez señala las diez horas del día tres de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado ubicado en edificio "A" lote 6, departamento 2 tipo I, manzana II, Dep. I, 2 Sección I, Hacienda San Francisco Metepec, Fraccionamiento San José la Pilita, Metepec, México, propietario del inmueble MAYOLO ALCANTARA ALCANTARA, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.4 mts. y 2.24 mts. con edificio "B", al sur: 3.02 mts. con cubo de escalera y 2.82 mts. y 2.24 mts. con vivienda uno, al oriente: 7.04 mts. estacionamiento y 1.96 mts. con escalera y espacios estacionamiento, al poniente: 9 mts. con barda colindante con un área de estacionamiento 13.02 mts. con siguientes datos registrales volumen 262, libro primero, sección primera, fojas 54, partida 427-10571.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores. Toluca, siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3581.-19, 21 y 25 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 229/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria (información ad-perpetuam), promovido por GASPAR HERNANDEZ VEGA, respecto del inmueble de los llamados de comun repartimiento, denominado "Solar San Juan", ubicado en el Barrio de San Juan Perteneciente al municipio de Coyotepec, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.35 metros y colinda con propiedad del señor Julio López, al sur: 24.70 metros, y colinda con calle Lerdo de Tejada, al oriente: 31.00 m y colinda con propiedad de la señora Francisca García de C., al poniente: 31.55 metros, y colinda con propiedad del señor Manuel Salas. Con una superficie total de 767.01 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la entidad, y además fijese un ejemplar del mismo en el predio objeto de las presentes diligencias, haciéndole saber a las partes que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos en términos de ley, se expide a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1225-A1.-17, 20 y 25 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCAIPAN  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 657/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARMEN MARTI DE GIL contra JAVIER MARTINEZ VERTIZ, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, dictó un auto del que se desprende el presente edicto. "...Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las trece horas del día 8 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en autos consistentes en: Un Oleo sobre cartón, firmado por J. Clausell, paisaje de árboles con Río de cincuenta por veinticinco centímetros, un Oleo sobre madera con la figura de un cactus con un hombre de doce por veinte centímetros, un Oleo sobre madera de doce por veinte centímetros y un Oleo sobre tela de un metro por ochenta centímetros, cuyas características se encuentran detalladas en autos, por el cual se deberán convocar postores, a través de edictos, que se publicarán por tres veces en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en un periódico de los de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este Juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que fue el precio fijado por los peritos designados en autos".

Naucalpan de Juárez, México, a 14 de agosto de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

1257-A1.-21, 24 y 25 agosto.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JAIME SERVIN BERNAL Y OTRA, Exp. 574/97, el C. Juez Cuadragésimo Sexto Civil, señaló las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Segunda Almoneda, respecto del terreno y construcción ubicado en Av. Ing. Salvador Sánchez Colín No. 253, casa 1, lote 2, Mz. 18. Fraccionamiento Lomas de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriózbabal, Estado de México, con la aclaración que será postura legal la cantidad que resulte del precio de avalúo con rebaja del veinte por ciento, esto es la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en el periódico El Diario de México, por tres veces dentro de nueve días. Tableros de Avisos Públicos de la Tesorería del D.F., Estrados del Juzgado Cuadragésimo Sexto Civil. C. Juez Competente en Coacalco de Berriózbabal, Edo de México, para su publicación en los lugares públicos de costumbre y en el periódico de mayor circulación de esa Entidad Federativa, México, D.F., a 4 de agosto 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ciro Cueto de la Cruz.-Rúbrica.

1249-A1.-20, 25 y 28 agosto

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En el juicio ejecutivo mercantil, radicado bajo el número 474/97, promovido por BERNARDO GAVINO AMBRIZ en contra de SALOMON FRUTEROS MASA, y en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho, por medio del presente se convocan postores para la primera almoneda y pública subasta, que se llevará a cabo en el local del Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Los Reyes la Paz, México, el próximo cuatro de septiembre del año en curso a las doce horas, respecto del bien embargado, vehículo, marca Chrysler Stratus, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y seis, color verde, llantas en regular estado, parabrisas roto, vestiduras deterioradas por el uso normal, número de serie 1B3EJ46X9TN265717, sirviendo de base para el precio del remate, el cual fue fijado por los peritos de las partes siendo este de \$ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL). Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 en relación con los artículos 758, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Debiéndose publicar y anunciar su venta en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de esta población, debiéndose fijar el mismo en estrados de este juzgado y en la Receptoría de Rentas de Los Reyes y de Texcoco, México, dicha publicación será por tres veces dentro de tres días. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de 1998.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

867-B1.-21, 24 y 25 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO**

Exp. 849/98, C. LUIS BRAVO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 161.00 con Bardomiano Martínez; al sur 150.00 con Joel Martínez; al oriente: 870.00 con Simón Martínez; al poniente: 400 00, 50.00, 485.00 con Octavio Martínez. Superficie de 13-29-00 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 13 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3517 -17, 20 y 25 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. 6981/98, YOLANDA ARCE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hortalizas No. 317, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.30 m con Caleb Ruiz Montaña; al sur: 11.30 m con calle Hortalizas; al oriente: 12.70 m con Josué Ruiz Montaña, al poniente: 12.70 m con Atanacio Santiago. Superficie aproximada de: 143.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3589.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. 6984/98, SANTA MARTINEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez No. 38, en Santa Ana Tlapaltilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.90 m con Gonzalo Camacho; al sur: 9.90 m con calle José María Pino Suárez; al oriente: 17.43 m con Pedro Camacho, al poniente: 17.43 m con Ruperto Alcántara. Superficie aproximada de: 172.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3595.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 7305/98, HILDA CONCEPCION CAMACHO RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Camino Real S/N, Barrio de San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Bernardo Vázquez, sur: 16.00 m con Arturo E. Avila Benítez; poniente: 8.00 m con Manuel Moreno Macho, oriente: 8.00 m con privada de Camino Real. Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3597 -20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 869/98, C. FIDENCIO ALCANTARA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: 1er. PREDIO: al norte: 36.00 m con Macario Alcántara C; al sur: 38.00 m con Baltazar Alcántara M; al oriente: 36.70 m con Macario Alcántara C; al poniente: 39.50 m con Baltazar Alcántara Superficie aproximada de: 1,409.70 m2. 2do. PREDIO: al norte: 49.30 m con Macario Alcántara Caballero, al sur: 48.30 m con Camino Real, al oriente: 50.00 m con Baltazar Alcántara M., al poniente: 50.00 m con José Alcántara C. Superficie aproximada de: 2,240 m2 3er. PREDIO: al norte: 308.40 m con 3 líneas: 60.00; 110.40 y 138.00 m con Tomás Alcántara M., Juan Jiménez M., Macario Alcántara C., José Alcántara C., al sur: 214.50 m con Pueblo San Marcos Tlalapan; al oriente: 25.00 m con José Monroy y socios, al poniente: 99.50 m con Refugio Jiménez A. Superficie aproximada de: 10,100 m2. Total de los tres predios: 13,749.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, agosto 19 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3598.-20, 25 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 517/98, AGAPITO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chotejé, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 17.00 y 20.50 m con Bacilio Sánchez García y el Pozo Comunal; al sur: 39.50 m con Claudio García Alejandro; al oriente: 45.00 m con Juan González Cruz, al poniente: 51.00 m con Antonia Cruz Velázquez. Superficie aproximada de: 1,848 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583 -20, 25 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2150/98, C. ARMANDO HERRERA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado La Loma, mide y linda: norte: 68.00 m linda con Agustín López; sur: 61.40 m linda con Guadalupe Navarrete de Munguía, oriente: 61.00 m linda con Granja del señor Jesús Bautista Ambríz, poniente: 64.40 m linda con camino. Superficie aproximada de: 4,018.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 4670/98, C. MACEDONIO ARPIDE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Puxtla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Granja", mide y linda: norte: 30.95 y 5.60 m con Juvencio Sánchez y Araceli Ramírez; sur: 26.30 m con calle sin nombre, oriente: 32.50 y 30.80 m con Yolanda Plata Fernández, poniente: 62.10 m con calle Hombres Ilustres. Superficie aproximada de: 2,062.33 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5107/98, C. MODESTA ROBLES SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Mexquetitla", mide y linda: norte: 9.00 m con calle; sur: 9.00 m linda con Manuel Bernal, oriente: 30.00 m linda con Vendedor José Florencio Robles, poniente: 30.00 m linda con Sergio Oliva Cervantes. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5106/98, C. ROSA MARIA VELASCO DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Triángulo", mide y linda: norte: 16.50 m linda con José Luz Villarreal Rodríguez; sur: 1.40 m linda con vía pública, oriente: 25.45 m linda con vía pública, poniente: 25.45 m linda con callejón. Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5105/98, C. AURELIO ALDANA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chocolines", mide y linda: norte: 20.00 m linda con David Saavedra; sur: 20.00 m linda con calle privada, oriente: 20.00 m linda con Miguel Rodríguez Gaytán, poniente: 20.00 m linda con Jesús Pérez Laguna. Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5104/98, C. FILEMON HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 68.00 m linda con Bernabé López Jiménez; sur: 38.80 m linda con Aurora Hernández Pacheco, oriente: 21.00 m linda con Héctor Miguel José, poniente: 49.00 m linda con calle 12 de Octubre. Superficie aproximada de: 1775.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 3982/97, C. FABIAN SALVADOR SALAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuexcomac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepanacasco", mide y linda: norte: 12.25 m con calle Progreso; sur: 12.85 m con Efraín Flores, oriente: 36.60 m con Ma. Elena Flores González, poniente: 36.95 m con Manuel López Yescas y Efraín Flores. Superficie aproximada de: 461.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5110/98, FEDERICO NIETO MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes La Paz, predio El Llano, manzana 10, lote 44, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote 43, al oriente: 10.00 m con calle uno, al poniente: 10.00 m con calle del Pino. Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5112/98, ISAIAS FRANCISCO ALBARRAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac, predio Tlayecac, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito

de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.50 m con cerrada Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 12.50 m con Gloria Montaña, al oriente: 12.00 m con Domingo Valencia, al poniente: 12.00 m con Emiliano Ventura Montaña. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 5111/98, FRANCISCA MONTES CARDOSO Y FIDEL ARTEAGA GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tlaixco, manzana 46, lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.70 m con Benito Cruz; al sur: 19.20 m con Jonás López Montiel, al oriente: 7.00 m con cerrada sin nombre, al poniente: 7.00 m con Bernardino Cruz Ramírez. Superficie aproximada de: 131.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 639/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 84.00 m con Bartolomé Barrios; al sur: 50.00 m con Río Lerma; al oriente: 80.00 m con Jesús Reyes; al poniente: 100.00 m con Ambrocio de Jesús. Superficie aproximada de: 0-60-30 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 642/98, BARDOMIANO GUERRA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Rosa Margarita Enriquez Gómez; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con José Contreras; al poniente: 12.00 m con Juan José Mercado. Superficie aproximada de: 132.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.  
3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 537/98, TRINIDAD ESTANISLAO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.00 m

con Alfonso Ramírez Reyes; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Alfonso Ramírez Reyes; al poniente: 20.00 m con Alfonso Ramírez Reyes. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 637/98, ROSA PEREZ DE BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con J. Cruz Matias y Jesús Reyes, al sur: 65.40 m con Rosa Pérez de Barrios; al oriente: 76.20 m con Melesio Flores; al poniente: 99.20 m con Palemón Suárez. Superficie aproximada de: 0-72-53 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 638/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 91.70 m con Melesio Flores y Bartolomé Barrios Alberto, al sur: 90.16 m con Río Lerma; al oriente: 56.27 m con Río Lerma; al poniente: 79.00 m con Bartolomé Barrios Alberto. Superficie aproximada de: 6,153.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 640/98, BARTOLOME BARRIOS ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.00 m con Juventino González; al sur: 77.00 m con Bartolomé Barrios Alberto; al oriente: 59.00 m con Río Lerma; al poniente: 68.30 m con Melesio Flores. Superficie aproximada de: 5,155.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 641/98, CONSTANTINO OROZCO VILCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.00 m con José González Ramos; al sur: 8.00 m con camino vecinal; al oriente: 25.00 m con Jerónimo Garduño; al poniente: 25.00 m con Enrique Valdés Portocarrero. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 643/98, VIRGINIA QUINTANA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.00 m con Francisco Molina Angeles; al sur: 6.00 m con Leonardo López Reyes; al oriente: 20.00 m con Elpidio Esquivel Hernández; al poniente: 20.00 m con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 648/98, AURELIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 215.00 m con Anita Garduño García y 104.00 m con Toribio Sánchez González; al sur: 186.00 m con Porfirio Velázquez Sánchez y 125.00 m con Aniano Lucio Garduño; al oriente: 77.00 m con Claudio García Alejandro; al poniente: 91.00 m con Juan Lucio Garduño. Superficie aproximada de: 26,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 649/98, PEDRO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Simón Cruz; al sur: 100.00 m con Gregorio Reyes Cruz; al oriente: 100.00 m con Agustín Cruz Campos; al poniente: 100.00 m con Pedro Segundo Piña. Superficie aproximada de: 1-00-00 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 650/98, ANIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 54.43 m con Juan Lucio Garduño; al sur: 47.00 m con Apolonio Alberto Sánchez; al oriente: 68.30 m con J. Trinidad Cruz Velázquez; al poniente: 77.00 m con Pedro García Flores. Superficie aproximada de: 3,685.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 651/98, AURELIANO LUCIO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 49.00 m con Lorenzo Sánchez de Jesús; al sur: 71.93 m con Juana Margarito Esquivel; al oriente: 58.00 m con Juan Ramirez Flores; al poniente: 53.23 m con Luis Cruz Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 652/98, MIGUEL ALBERTO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 179.72 m con Crescenciana González Alvarez; al sur: 181.74 m con Ma Luisa González García; al oriente: vértice, al poniente: 88.10 m con Apolonio Alberto Sánchez. Superficie aproximada de: 15,922.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 656/98, CLAUDIA CECILIO LORETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.28 m con Aniano Lucio Garduño; al sur: 35.00 m con Porfirio Garduño García; al oriente: 71.00 m con Aniano Lucio Garduño y 19.50 con Juan Garcia Alejandro; al poniente: 97.00 m con Florentino Ramirez Garcia. Superficie aproximada de: 4,138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 657/98, TOMAS LOPEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Obraje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 65.00 m con Secundino Sánchez Sánchez; al sur: 69.15 m con Faustino González Trejo, al oriente: 64.10 m con el Ejido de San Felipe del Progreso; al poniente: 55.50 m con Timoteo Cruz González. Superficie aproximada de: 4,010.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 659/98, RAUL CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n, San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 6.00 m con Silvano Rojas Mercado; al sur: 6.00 m con calle Hidalgo s/n; al oriente: 12.00 m con Samuel Rojas Gasca; al poniente: 12.00 m con Armando Manzur Chávez. Superficie aproximada de: 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 662/98, MAURILIO MOLINA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio Primero de esta Cabecera Municipal denominado "Shisda", municipio de San Bartolomé Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.60 m colinda con Martín Malmodo; al sur: 87.80 m con Hermanos Florentino N.; al oriente: 60.00 m colinda con Pablo Maldonado; al poniente: 47.80 m colinda con Saturnina Aguilar.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 663/98, PORFIRIA MOLINA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio Primero, paraje denominado "Enamojay", municipio de San Bartolomé Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 137.00 m con camino vecinal (actualmente), terreno de Sres. Guillermo Castañeda y de Herederos de Marcelino Membrillo (antes); al sur: 157.00 m con Martín Malmodo; al oriente: 82.70 m con Roberto Monroy Dávila; al poniente: 90.50 m con Martín Malmodo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 459/98, FRANCISCO NAVA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Soledad, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 231.00 m con Enrique Garduño Millán; al sur: 231.00 m con Guadalupe Garduño Millán; al oriente: 168.00 m con Sotero López Mejía; al poniente: 194.00 m con Vicente Nava Guzmán. Superficie aproximada de: 41,811.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber



a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 655/98, MELITON SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 2 líneas 46.00 m con M. Luisa González García y 14.00 m con Miguel Alberto Sánchez; al sur: 82.23 m con Toribio Sánchez González; al oriente: 2 líneas 44.10 m con Porfirio Flores González y 1.00 m con M. Luisa González García; al poniente: 72.29 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 4.175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 464/98, TORIBIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 134.38 m con Melitón Sánchez González; al sur: 49.00 m con Bacilio Sánchez García; al oriente: 44.02 m con Cipriano Cruz Flores; al poniente: 125.55 m con Macaria Sánchez González. Superficie aproximada de: 7.771.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 461/98, TORIBIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 197.30 m con Valentín Velázquez Alejandro, al sur: 186.40 m con Aureliano Lucio Garduño; al oriente: 68.92 m con Aureliano Lucio Garduño; al poniente: 42.00 m con Juana García Rafael. Superficie aproximada de: 10,640.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 661/98, MARIA DE JESUS DIAZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 84.00 m con Agripina López Sánchez; al sur: 39.00 m con Amado López Tapia; al oriente: 81.50 m con Río El Salto; al poniente: 83.00 m con Jacinto Maya Piña. Superficie aproximada de: 5,058.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 653/98, JOSE VELAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 53.40 m con Juan Lucio Garduño; al sur: 2 líneas 47.80 m con Valeriano Cruz González y 18.25 m con Odilón Flores Sotelo; al oriente: 110.00 m con Severiano Flores Rafael; al poniente: 85.70 m con Odilón Flores Sotelo. Superficie aproximada de: 5,825.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 647/98, ROSENDA FIGUEROA CABALLERO DE CUADROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Rioyos, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m con San Juan Evangelista; al sur: 220.00 m con el Ejido de Dotegiare; al oriente: 300.00 m con Ejido de Chichilpa; al poniente: 385.00 m con Ramona Moreno Cuadros. Superficie aproximada de: 71,925.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-20, 25 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 636/98, CASIMIRA ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 26.00 m, 35.20 m y 7.90 m con Elpidio Vieyra Rojas; al sur: 69.15 m con Guillermo Orta López; al oriente: 58.00 m, 18.25 m y 19.00 m con Elpidio Vieyra Rojas; al poniente: 109.50 m con Angel Orta López. Superficie aproximada de 4,426.8 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic.  
Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 635/98, GUILLERMO ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 114.00 m con Casimira Orta López; al sur: 57.60 m con Marcelino Victoriano y 56.70 m con Mayolo Victoriano; al oriente: 28.75 m con Guillermo Orta López; al poniente: 33.97 m con Raymundo Domínguez. Superficie aproximada de 3,586.8 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 633/98, CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 24.87 m con Galdino Hernández Salinas; al sur: 26.70 m con Justino Hernández Cruz; al oriente: 83.20 m con Camilo Hernández González, al poniente: 87.60 m con Leoncio Hernández Gabriel. Superficie aproximada de 2,202.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 621/98, LEON SALINAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 60.00 m con carril y Leonardo Méndez A.; al sur: 100.00 m con Mario Bernal Chávez; al oriente: 84.50 m con Luis Peña Vda. de Angeles; al poniente: 93.00 m con carril. Superficie aproximada de 7,100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 620/98, MATEO BERNARDINO HERMENEGILDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Clara y en el paraje Enyemino, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 108.00 m con arroyo; al sur: 89.00 m con Ejido de San Pedro de los Baños; al oriente: 250.00 m con Melitón de Jesús Pérez; al poniente: 207.00 m con Félix Serapio Hernández. Superficie aproximada de 2-25-07 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 619/98, DELFINO ESPIRIDION FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Venta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.00 m con Isidro Navarrete; al sur: 162.50 m con Río; al oriente: 93.10 m con Bernardo Ballesteros; al poniente: 84.30 m con Isidro Navarrete. Superficie aproximada de 9,069.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 618/98, ELIAS SEGUNDO LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 64.84 m con Hesiquio Arias; al sur: 64.72 m con Bonifacio González; al oriente: 50.20 m con Petra Lázaro; al poniente: 56.46 m con Simón Arias. Superficie aproximada de 3,454.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 622/98, TOMAS CASTILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 150.00 m con Ejido de San Juan Jiquipilco; al sur: 101.00 m con Pascuala Gutiérrez Cordero; al oriente: 560.00 m con Lucia Gutiérrez Cordero; al poniente: 560.00 m con Ejido de Temoaya. Superficie aproximada de 7-02-80 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 682/98, ALBINO ENRIQUEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 119.00 m con Gumercinda Santana; al sur: 121.00 m con Pina Santana; al oriente: 52.00 m con Antonio Juan y Guillermo Martínez y Elena Vieyra; al poniente: 68.00 m con Elena Vieyra. Superficie aproximada de 7,200 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 675/98, CRUZ JAVIER DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 69.00 m con Martín Clemente; al sur: 75.00 m con camino a San Joaquín la Cabecera; al oriente: 38.50 m con Franco Ordóñez; al poniente: 7.50 m con Franco Ordóñez. Superficie aproximada de 330 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 674/98, CRUZ JAVIER DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 20.00 m con camino a San Joaquín la Cabecera; al sur: 6.70 m con Maximiliano Hernández; al oriente: 67.00 m con José Ruiz; al poniente: 29.90 m con Estanislao Almazán Valdez, 9.15 m por 16.60 m y 26.00 m con Angel Valdez. Superficie aproximada de 881.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 667/98, ANASTACIA RAMIREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Tercera Guashi, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 46.00 m con Tomás Martínez N. 245.00 m con Merced Navarrete y 39.00 y 28.00 m con Margarita Navarrete; al sur: 156.00 m con Felipe Ramirez y 210.00 m con Tomás Martínez Navarrete, al oriente: 80.00 m, 45.00 m y 20.00 m con Tomás Martínez, al poniente: 50.00 m con Feliciano Onofre, 61.50 m con Tomás Martínez 45.00 m con Merced Navarrete. Superficie aproximada de 02-62-75 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 665/98, ADRIAN ENRIQUEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 51.00 m con camino vecinal; al sur: 51.00 m con Clara Aranda; al oriente: 100.60 m con Octaviano Aranda y Alberto Reyes; al poniente: 100.60 m con Julián Hernández. Superficie aproximada de 5,130 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603 -20, 25 y 28 agosto

Exp. 664/98, JOSEFINA SALVADOR MUNGUJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 77.00 m con Felisa Jiménez; al sur: 67.00 m con María Miory; al oriente: 75.70 m con Felipe Enriquez; al poniente: 88.50 m con Isidoro Enriquez. Superficie aproximada de 00-55-34 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 634/98, EVA ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.10 m con José Carielas Pastrana, al sur: 41.10 m con Raymundo Domínguez Moreno; al oriente: 54.60 m con Angel Orta y Casimira Orta; al poniente: 54.60 m con Apolinar Mendoza. Superficie aproximada de 2.299.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 628/98, CARLOS PEREZ MUÑIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.35 m con Francisco Gabriel, Nicolás Pérez y Luz Pérez; al sur: 92.80 m con una barranca; al oriente: 133.00 m con Aurelia Pérez; al poniente: 101.30 m con Manuel Reyes. Superficie aproximada de 00-98-48 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 629/98, CARLOS PEREZ MUÑIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 60.50 m con una barranca; al sur: 57.75 m con camino vecinal; al oriente: 126.00 m con Guadalupe Martínez; al poniente: 143.35 m con Rosano Quintana y Antonio Rubio. Superficie aproximada de 7,961.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 630/98, CARLOS MARTIN PEREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Camino Real, San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 94.00 m con Marcelo Raymundo; al sur: 131.30 m con Inés Nava, Donaciano Mendoza e Inocencia M.; al poniente: 120.00 m con lindero del pueblo de la Concepción Enyege. Superficie aproximada de 6,171.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 666/98, GUILLERMINA MARTINEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Chicote, municipio de

Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 66.00 m con Angela Molina O.; al sur: 68.00 m con Gabriel Martínez Vilchiz y Erasmo Vilchiz Plaza; al oriente: 66.00 m con Asilda Sánchez Castañeda y Eulalia Molina; al poniente: 68.00 m con propiedad de Francisco Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 671/98, MARIA LUISA LARA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 47.40 m con Delegación y 6.20 m con Delegación de la Comunidad, al sur: 54.40 m con José Antonio Cruz y Felipe Angeles Irineo; al oriente: 64.00 m con camino vecinal y 8.00 m con Delegación; al poniente: 71.00 m con Sofia Aguilar Viuda de Lara. Superficie aproximada de 3,811.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 672/98, JESUS TELLEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 155.00 m con Francisco Tapia; al sur: 136.00 m con Fernando de Jesús; al oriente: 364.00 m con Francisco de Jesús y José Téllez Mejía; al poniente: 353.80 m con Octaviano de Jesús y Fernando de Jesús. Superficie aproximada de 5-22-19 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 676/98, FLORENCIO GUADALUPE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Macario Joaquín; al sur: 100.00 m con Ejido de Santa María del Llano; al oriente: 100.00 m con Felipe Martínez; al poniente: 100.00 m con Hilario Martínez. Superficie aproximada de 10,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 677/98, FEDERICO LOPEZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 35.00 m con Juan López; al sur: 35.00 m con Enrique Angeles; al oriente: 15.00 m con Gerónimo López; al poniente: 15.00 m con Asael Benítez Tamayo. Superficie aproximada de 552.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 678/98, URBANO MIRANDA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo denominado Torres, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 214.00 m con camino vecinal y 78.00 m con Virginia Miranda; al sur: 87.50 m con Ismael Martínez y 47.00 m con Ismael Martínez y 173.00 m con camino vecinal; al oriente: 86.50 m con Virginia Miranda y 10.00 m con J. Jesús Favila; al poniente: 176.00 m con J. Jesús González y 71.00 m con Ismael Martínez. Superficie aproximada de 5-57-76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 679/98, FELIX SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Martín Sánchez Jiménez; al sur: 18.00 m con Martín Sánchez Jiménez; al oriente: 15.50 m con Ejido de San Bartolo del Llano, al poniente: 16.00 m con Martín Sánchez Jiménez. Superficie aproximada de 291.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 680/98, MARTIN SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.00 m con José Molina Sánchez; al sur: 58.00 m con Germán Sánchez; al oriente: en tres líneas de: 18.40 m con Ejido de San Bartolo del Llano, 16.00 m con Félix Sánchez Jiménez y 14.60 m con Ejido de San Bartolo del Llano, al poniente: 44.50 m con Tomás Marín. Superficie aproximada de: 2,406.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 683/98, BLANCA SILVESTRE CRUZ Y JUANA GOMEZ SILVESTRE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, paraje denominado "Zinche", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.50 m con Ezequiel Moreno García y Leonardo Gómez G.; al sur: 55.00 m con Ascensión Moreno García, al oriente: 44.70 m con Ezequiel Moreno García, al poniente: 41.00 m con Alejandro Gómez Sánchez. Superficie aproximada de: 2,434.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603 -20, 25 y 28 agosto.

Exp. 684/98, SERAFIN MOLINA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 46.80 m con Maria de Jesús Reyes Torres; al sur: 45.80 m con Javier Molina Garduño, al oriente: 34.30 m con Javier Molina Garduño al poniente: 34.25 m con Javier Molina Garduño.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 685/98, GREGORIO MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Ocotlán, en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Erasmo Martínez Ramírez; al sur: 50.00 m con Cesárea Miguel, al oriente: 100.00 m con Epifanio González Marcial, al poniente: 100.00 m con Ignacio Onofre. Superficie aproximada de: 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 691/98, GALDINO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 108.30 m con Benito y Angela Hernandez, quiebra al poniente: 44.30 m con Angela Hernández, otra quiebra al norte: 71.00 m con Angela Hernández y Faustino Matias, al oriente: 43.00 m quiebra al norte: 7.00 m lindando en ambos puntos con Darío Pastrana, otra vez al oriente: 53.20 m con Benito Hernández, quiebra al sur: 24.70 m y otra quiebra al oriente: 30.00 m lindando en estos puntos con Fernando Pastrana, al sur: 141.00 m con Camilo Silverio y Concepción Hernández y al poniente: 64.30 m con Espiridión Hernández. Superficie aproximada de: 1-56-69 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 692/98, GALDINO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Domingo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 66.60 m con Galdino Hernández y Fernando Pastrana, al sur: 65.70 m con Juan Hernández, al oriente: 51.60 m con Fernando Pastrana, al poniente: 50.00 m con Camilo Hernández. Superficie aproximada de: 0-33-33 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto

Exp. 696/98, ELOISA URBINA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, en paraje denominado "Dashisda", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.00 m, 30.00 m con Avenida Jalisco; al sur: 20.00 m, 18.70 m con privada, al oriente: 24.00 m y 14.00 m con Dionicio Urbina Rubio, al poniente: 30.00 m y 7.00 m con Avenida Guerrero y una privada. Superficie aproximada de: 1,880.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 697/98, ESPERANZA REYES PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en dos líneas: 29.00 m con Emiliano Fermín y 19.30 m con Cirilo Rodríguez Alanís; al sur: en dos líneas: 19.00 m con camino vecinal y 28.00 m con Juan García Diego, al oriente: en tres líneas: 21.00 m con camino vecinal y 4.00 m con Cirilo Rodríguez Alanís, 48.50 m con Brígido García Diego, al poniente: 105.70 m con Barranca. Superficie aproximada de: 1,354.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 698/98, RAMON NAVARRETE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Mañá, denominado Rancho El Colorado, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en seis líneas de: 134.00 m, 180.00 m, 360.00 m, 53.00 m, 90.00 y

200.00 m colindan con Héctor García Medina, José Luis Álvarez Bernal, Cliserio Navarrete Becerril, y Gilberto Hernández R.; al sur: 1.037.00 m con Adalberto Navarrete Mercado y Cutberto Guerrero Becerril, al oriente: en cuatro líneas de: 180.00 m, 120.00 m, 60.00 m, 195.00 m con Héctor García Medina, Gilberto Hernández R. y camino de saca o brecha vecinal, al poniente: en dos líneas de 260.00 y 150.00 m con Roberto Porfirio Miranda y Héctor García Medina. Superficie aproximada de: 19-43-22 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 700/98, MA. ANACLETA SALINAS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 37.00 m con Benigno de la Cruz; al sur: 37.00 m con Ma. Anacleta Salinas Peña, al oriente: 70.30 m con Simón López Salinas, al poniente: 71.00 m con Benigno de la Cruz. Superficie aproximada de: 2.786.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3603.-20, 25 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6795/98, MARIBEL DOMINGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 23.88 m con Rodolfo Varela y Juventino Varela, otro norte: 19.17 m con Hugo Sanvicente V.; al sur: 41.80 m con Jesús Lozada Ponce; al oriente: 4.30 m con Hugo Sanvicente Varela, otro oriente: 8.00 m con Plaza de la Constitución, al poniente: 10.60 m con Víctor Manuel Goya Medina. Superficie aproximada de: 425.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 7010/98, HILDA DOLORES MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.07 m con María Elena Mendoza R., sur: 19.35 m con Fidel Mendoza Reyes; oriente: 8.00 m con camino Agua Viva, poniente: 5.92 m con Gema Mendoza Reyes. Superficie aproximada de: 130.79 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

Exp. 6794/98, GREGORIO AMEZAGA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 29.82 m con Angel Amezaga Castillo; al sur: 15.75 m con Trinidad Marín Sandoval, otro sur: 14.55 m con Inocencio Amezaga Castillo; al oriente: 18.40 m con Rogelio Valencia López, al poniente: 12.55 m con calle Ferrocarril. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1248-A1.-20, 25 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 850/98, C. INOCENCIO REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 91.40 con Juan Moscosa; al sur: 103.30 con Cleófas Moscosa y/o; al oriente: 64.60 con Juan Moscosa; al poniente: 64.60 con canal de rego. Superficie de 6,288 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3517.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 851/98, C. NATALIA, LOURDES, EPIFANIA, CLARA OLGA, ROMANA, SILVANO, VICENTE Y MA. DE JESUS SANCHEZ SANTANA, promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 443.00 con Eleuterio Guadarrama; al sur: 510.75 con Rutilo Santana S., al oriente: 75.00, 136.45, 317.30, 158.80, 348.60 con Miguel Aguilar; al poniente: 65.00, 63.00, 71.85, 46.80, 1018.70 con Lino Celestino. Rutilo Santana S. y/o. Superficie de 46-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3517.-17, 20 y 25 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6136/98, JOSE MARTIN TIRZO MILLAN, JOSE TIRZO MILLAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 1, esquina con calle 5 de Mayo, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.70 m con calle 5 de Mayo y Mario Calzonzin; sur: 28.70 m con Gumaro y Armando Tirzo Morales; oriente: 5.95 m con Mario Calzonzin Guerrero; poniente: 6.48 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 170.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3522.-17, 20 y 25 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1199/98, AMBROSIO NAVA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Puebla de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Puebla de Totolmajac; al sur: 20.00 m con Mardonio Trujillo Sánchez; al oriente: 13.90 m con Gildardo López Flores; al poniente: 13.90 m con Marciliano Sánchez Castañeda. Superficie aproximada de 278.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto

Exp. 1198/98, VICTOR TRUJILLO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 06.30 m con calle Guanajuato de Totolmajac; al sur: 4.25 m con calle Hidalgo de Totolmajac; al oriente: 10.00 m con Raymundo Flores Méndez; al poniente: 10.35 m con calle Hidalgo de Totolmajac. Superficie aproximada de 50.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 377/98, J. ISAIAS REBOLLAR DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Pueblo Nuevo, denominado Los Encinos, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 745.00 m colinda con terreno de Luis Rebollar Diaz; sur: 726.00 m colinda con terreno de Erasto Rebollar Diaz; oriente: 170.00 m colinda con predio del señor Rodolfo Navarrete Macedo; poniente: 412.00 m colinda con terreno de la parcela de la señora Sotera Albarrán. Superficie aproximada de 214,030.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 378/98, JUAN BRITO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Rivera, se refiere terreno con una pequeña casa, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 184.00 m lineales colinda con camino vecinal; sur: 143.00 m en dos líneas y linda con el mismo manifestante; oriente: en dos líneas 115.00 m y linda con Francisco Jacobo Macedo, estando de por medio un arroyo; poniente: 185.00 m en dos medidas y linda con camino Real que conduce al pueblo de Coloxtitlán. Superficie aproximada de 2-31-14 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 380/98, JOSEFINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 115.00 m colinda con Ricardo Martínez Valora, sur: 120.00 m colinda con Sra. Herminia Ruiz Sotelo; oriente: 95.00 m colinda con el Sr. Ricardo Martínez Valora; poniente: 92.00 m colinda con Ricardo Martínez Valora. Superficie aproximada de 10,974 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 379/98, REY GOMEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Planes Vista Hermosa, denominado El Casahuate, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 129.89 m y linda con propiedades de Herminio Gómez y Amado Dominguez; sur: 129.89 m y linda con camino Real; oriente: 139.00 m colinda con un arroyo; poniente: 99.00 m colinda con propiedad de José Dominguez. Superficie aproximada de 15,600 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 376/98, MELCHOR BRINGAS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Avenida Hidalgo, se refiere a una casa habitación con sitio anexo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 41.00 m colinda con el señor Bernardo Reyes Pérez y sucesión de Aurelio Reyes Morales, por toda la pared y mitad del sanjón a dar al camino Nacional; sur: 45.00 m colinda por toda la gotera de la escuela 20 de Noviembre, haciendo una

pequeña escuadra a dar al camino Nacional: oriente: 6.30 m colinda con la Av. Hidalgo de su ubicación; poniente: 8.00 m colinda con el camino Nacional, dentro de cuyo predio se encuentra una casa habitación, que mide por el poniente 10.00 m y colinda con el mismo comprador y por el oriente mide 6.30 m colinda con la calle de su ubicación, agregando a esta venta de casa, dos metros más por el oriente y once metros por el sur, tomando la parte de la cocina y el pasillo que divide una pequeña pared de tabique. Superficie aproximada de 299.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 374/98, TOMAS ARCE ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Monteal municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: se dice termina en vértice y por lo tanto no existe medida, formando un ángulo, sur: 137.20 m y colinda con el señor Aniceto Navarrete Hernández; oriente: 199.60 m colinda con la señora Daría Arce Martínez; poniente: 204.30 m colinda con el señor Dionicio Navarrete Hernández

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 375/98, EUSEBIO SANCHEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 300.00 m colinda con Jacinto Vences Hernández; sur: 200.00 m colinda con Juventino Navarrete; oriente: 100.00 m colinda con Leobardo Sánchez Vences; poniente: 150.00 m colinda con Rodolfo Sánchez Navarrete Superficie aproximada de 31,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 372/98, ZENON REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Zapote, Delegación de San Mateo, denominado El Potrero, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 425.00 m con propiedad del Sr. Francisco Núñez; sur: 52.00 m colinda con Felipe Martínez; oriente: 912.00 m colinda con Río que baja de Tlachichilpan; poniente: 582.00 m colinda con Vicente Estrada V. y Sabino Estrada V.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S

Exp. 79/1998, C. EZEQUIEL HERRERA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boca Negra San Jerónimo, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 4 líneas 27.70, 7.20, 11.50 y 12.80 m con camino vecinal y Celia Durán; al sur: 3 líneas 37.50, 12.80 y 34.80 m con Emelia Rosas Vda. de Alaniz; al oriente: 2 líneas 48.00 y 53.00 m con Roberto Alaniz Luis Plata y Luis Meneses; al poniente: 112.50 m con carretera. Superficie aproximada de: 6,027.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. No. 801/1998, C. PAULA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongü, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 35.65 m linda con un camino Nacional; al sur: 31.25 m linda con Maximino Martínez; al oriente: 110.60 m linda con Clementina Martínez, al poniente: 110.40 m linda con Gregorio Martínez. Superficie aproximada de: 3,943.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto

Exp. 802/1998, C. PAULA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Dongü, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 157.70 m con camino Real; al sur: 79.50, 12.50 y 55.40 m con Barranca, la misma Barranca y Juana M.; al oriente: 12.60 m con camino Real; al poniente: 60.70, 24.00 y 8.70 m con José M. Juana M. y la misma. Superficie aproximada de: 9,110.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. No. 803/1998, C. SILVANO SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tesoro, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Mex., mide y linda: al norte: 110.00 m con Alejandro Sánchez Barrios; al sur: 110.00 m con Primitivo Sánchez Barrios; al oriente: 98.20 m con Catalina Sánchez Garfias; al poniente: 98.20 m con Herlinda Benitez Reyes. Superficie aproximada de: 1-08-02 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3511.-17, 20 y 25 agosto.



Exp. 804/1998, C. ANTONIO CORONA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 2.00 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 11.70 m con Prop. Municipal; al oriente: 16.00, 22.00 y 1.85 m con Teresa y Raquel Sánchez y Antonio Corona; al poniente: 15.00, 3.25 y 19.50 m con Antonio Corona Mejía y Luz Corona Mejía. Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. No. 805/1998, C. ANTONIO CORONA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 12.65 m con Teresa Sánchez y Raquel Sánchez de Pichardo; al sur: 0.00 m termina en punta, al oriente: 17.00 m con Teresa Sánchez y Raquel Sánchez de Pichardo; al poniente: 21.00 m con Antonio Corona Mejía. Superficie aproximada de: 108.33 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto

Exp. 806/1998, C. NORBERTA MONDRAGON REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taxhie Bañe, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 80.00 m con Vicente Mondragón Villa; al sur: 42.00 m con Reynalda Mondragón Reyes; al oriente: 152.50 m con camino vecinal; al poniente: 151.50 m con Ejido de Bañe. Superficie aproximada de: 9,272.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511 -17, 20 y 25 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1238/98, ADAN SABAS GUADARRAMA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: en dos líneas 16.50 m en una y 9.00 m en la otra con una entrada vecinal; al sur: 32.08 m con Federico Fuentes Ortega; al oriente: 61.20 m con Canal de Agua de Riego; al poniente: 56.00 m con Salvador Guadarrama Díaz. Superficie aproximada de: 1,755.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 1279/98, ENRIQUE AYALA REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: Primera Fracción: al norte: 92.00 m con herederos de Fulgencio Ayala Reza, al sur: 92.00 m con Enrique Ayala Reza, al oriente: 26.90 m con camino vecinal, al poniente: 30.00 m con carretera; Segunda Fracción: al norte: 68.30 m con Josefina Ayala Rocha; al sur: 42.40 m con camino vecinal; al oriente: 79.00 m con Benjamín Montero Tinoco; al poniente: 107.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 7,732.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 1241/98, JUAN LEOCADIO PEÑA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tecontitla", municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 75.30 m con Martín Álvarez Urbina; al sur: 86.70 m con Manuel González Mendoza; al oriente: 71.50 m con Arroyo, al poniente: 60.40 m con calle Ignacio Allende

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 1278/98, URSULA SCHOLLENBERGER DE BEHN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 137.00 m con Miguel Flores y Luis Millán en línea quebrada; al sur: 53.90 m con Antonio Olivares, al oriente: 144.00 m con Ursula Schollenberger de Behn; al poniente: 161.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 1226/98, MOISES SUAREZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Loma Alta", San Antonio, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 51.00 m con calle; al sur: 60.00 m con calle; al oriente: 106.00 m con calle; al poniente: 102.00 m con Antonio Bustos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp 1209/98, MARIA REZA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Capillas, Col. Morelos, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.10 m con callejón; al sur: 6.00 m con calle y 5.35 m con Isaac Reza Guadarrama; al oriente: 13.80 m con Isaac Reza Guadarrama y 7.50 m con Isaac Reza Guadarrama; al poniente: 22.30 m con María Borchar. Superficie aproximada de: 162 81 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp 1202/98, MONICA SCHWEBEL CABRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje, "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Ana Ma. Schwebel Cabrera, al sur: 15.00 m con prop particular; al oriente: 10.00 m con calle s/n. al poniente: 10.00 m con Rosa Ma. López Jiménez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
E D I C T O**

Exp. 7766/97, IMELDA MONTOYA POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a. Cerrada de Justo Sierra S/N, San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.99 m (nueve metros con noventa y nueve centímetros) colinda con el señor Ciro García Castillo; sur: 9.70 m (nueve metros con setenta centímetros) colinda con calle 2a. Cerrada de Justo Sierra; oriente: 26.00 m (veintiseis metros), colinda con María del Socorro Montaña A., poniente: 26.00 m (veintiseis metros), colinda con Ignacio Varela Ruiz. Superficie aproximada de: 260.00 (doscientos sesenta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 683/1998, C. DARIO NOGUEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 18.40 m con canal de La Manzanilla; al sur: 18.00 m con carretera Jilotepec-Corrales Hgo; al oriente: 61.00 m con Orlando Noguez Martínez; al poniente: 61.00 m con Sobrantes de los vendedores y Prxo. A Lilia Zúñiga C. de López. Superficie aproximada de: 1,122.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 684/1998, C. DARIO NOGUEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., denominado "El Callejón", municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 46.70 m con Damián Cruz; al sur: 44.00 m con Trinidad Sánchez; al oriente: 100.00 m con María Sánchez, al poniente: 99.00 m con Guadalupe Martínez. Superficie aproximada de: 0-45-13 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 685/1998, C. DARIO NOGUEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 53.00 m con canal que conduce a La Manzanilla; al sur: 45.00 m con carretera Jilotepec-Corrales Hgo., al oriente: 61.25 m con Margarita Zúñiga; al poniente: 61.25 m con terreno de los vendedores Vicente Sánchez Suárez y J. Trinidad Sánchez Maldonado. Superficie aproximada de: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 788/1998, C. HIPOLITO HERRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Iturbide, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 22.80 m con Antonio Martínez Ordóñez; al sur: 94.00 m con Camino Real, al oriente: en tres líneas: 60.50; 4.05 y 164.40 m con Bernardo Ramírez y Juan Martínez, al poniente: siete líneas: 59.80; 2.18; 27.65; 40.50; 27.00; 32.60; 91.00 m con Jesús Monroy Alcántara y Francisco Chimal Herrera y camino a Monte Comunal. Superficie aproximada de: 1-48-81 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 789/1998, C. MANUEL JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex Hada Bodenqui, municipio de Chapa de Mota, Méx. distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 3.60 m con Félix Sánchez; al sur: 39.10 m con camino vecinal; al oriente: 101.85 m con Simón Leonardo Campos, al poniente: 106.20 m con Feliciano Gabriel. Superficie aproximada de 2.221.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 790/1998, C. ANGEL CABALLERO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Hidalgo, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 124.25 m con Luis Guzmán, al sur: 142.45 m con terreno del ejido; al oriente: 108.30 m con terreno ejido de Timilpan; al poniente: 130.00 m con Cirilo Pánfilo y Francisco Monroy. Superficie aproximada de: 1-58-88 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto

Exp. 791/1998, C. TOMAS REBELO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: PRIMER PREDIO: al norte: 38.00 m con Melitón Miranda Escobar al sur: 44.00 m con Guillermo Patiño Robles, al oriente: 15.00 m con un callejón, al poniente: 15.00 m con Rosalío Romero. Superficie aproximada de: 479.25 m2. SEGUNDO PREDIO: al norte: 40.00 m con callejón; al sur: 49.00 m con Víctor Becerril y Leonor García; al oriente: 25.00 m con callejón, al poniente: 25.00 m con Teresa Colón. Superficie aproximada de: 1,112.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 792/1998, C. MA. ELENA BASALDUA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 47.73 m con camino de acceso; al sur: 47.73 m con Mario Sánchez Alvarado; al oriente: 59.22 m con los vendedores; al poniente: 59.22 m con camino de acceso. Superficie aproximada de: 2,826.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 793/1998, C. FELIPA RUIZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 46.00 m con Jesús Alcántara Alcántara; al sur: 9.00 m con canal de riego, al oriente: 100.00 m con canal de riego; al poniente: 84.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de 2,530.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 794/1998, C. LEONOR ALCANTARA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 54.00 m con Camino Real, al sur: 61.00 m con Virginia Alcántara, al oriente: 15.00 m con Jerónimo Villa; al poniente: 15.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 682.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

Exp. 795/1998, C. JESUS ALCANTARA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 41.00 m con Juana Alcántara Alcántara; al sur: 46.00 m con Felipa Cruz; al oriente: 32.50 m con canal de riego; al poniente: 30.80 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 1,376.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3511.-17, 20 y 25 agosto.

**CENTRO NATURISTA, S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de CENTRO NATURISTA, S.A. DE C.V., en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 14 de Septiembre de 1998, a las 9.00 horas en el domicilio social de la sociedad, ubicado en el Centro Comercial Las Alamedas, focal D-1, Atizapán de Zaragoza, Edo. de México., bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Informe del Administrador Unico y presentación de la información financiera, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 174 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente al ejercicio de 1997. Se incluye el informe del Comisario.

2.- Discusión y aprobación, en su caso de los informes del Administrador Unico y del comisario.

3.- Ratificación del Administrador Unico y del Comisario por el ejercicio de 1998.

4.- Asuntos generales.

Nota. Los accionistas pueden pasar a recoger los estados financieros mencionados, en el domicilio de la sociedad. De conformidad con el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, Agosto 20, 1998

C.P. Tito Gustavo Castillo Leyva.-Rúbrica.  
Comisario.

1274-A1.-25 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7  
CUAUTITLAN, MEXICO  
A V I S O**

Yo Licenciado Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Interino número Siete del Distrito Judicial de Cuautitlán con domicilio en la calle de Temoaya número nueve, primer piso despacho ciento dos, Colonia Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, por este conducto me permito solicitar la comparecencia del señor MISAEL MORALES MOTA (demandado) a fin de que se presente a firmar la Escritura Pública número ocho mil seiscientos once (8,611) de fecha trece de agosto de 1998, que contiene el Contrato de Sesión de Derechos en favor de la señora ESTELA SANCHEZ DE CARDENAS (parte actora) y en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada de fecha quince de enero de mil novecientos noventa y ocho emitida por el C. Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco en el expediente número 1036/96, relativo al Juicio Ordinario Civil de cumplimiento de Contrato de Sesión de Derechos y Otorgamiento y Firma de Escritura promovido por ESTELA SANCHEZ DE CARDENAS en contra de MISAEL MORALES MOTA, respecto del contrato de sesión de derechos celebrado con fecha catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y tres y respecto del lote siete de la manzana cincuenta y tres de la Colonia Estado de México, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México y en caso de no comparecer en un término de ocho días a la firma de la Escritura antes citada y en cumplimiento al resolutivo segundo de la sentencia lo hará en su rebeldía el Juez Quinto de lo Civil.

Licenciado Enrique Sandoval Gómez.-Rúbrica.  
Notario Público Interino No. 7  
Distrito Judicial de Cuautitlán, México.

1276-A1.-25 agosto, 4 y 17 septiembre.